

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CARVALLO - GOMEZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, a los 31 días del mes de marzo del 2013, siendo las 09h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en Avenida Mariano Acosta edificio Shopping Center. Una vez que han sido legalmente convocados todos los socios de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, La señora **María Raquel Carvalho Dávila** en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora **Silvana Elizabeth Carvalho Dávila**.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.
5. Clausura.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- La Secretaria constata el quórum y el Presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

Silvana Elizabeth Carvalho Dávila, con 398 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 98%.

María Raquel Carvalho Dávila, con 1 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 1%.

Patricio Alfredo Carvalho Dávila, con 1 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 1%.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012, el cual se aprueba por unanimidad.

5.- CLAUSURA.- Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las 10H00 y otorga un receso de 30 minutos para que la Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 10H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.


Maria Raquel Carvallo Dávila
PRESIDENTE


Silvana Elizabeth Carvallo Dávila
GERENTE